



EL CRISTALAZO

Zaldívar, la Corte y el cortesano

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

El presidente de la República acaba de pronunciar una frase apabullante en medio de su firme apoyo a Arturo Zaldívar. Cuando era presidente de la Corte yo iba a sus informes porque hablaba de la corrupción. Con eso era suficiente.

No importaba si en el camino Zaldívar coqueteaba con la idea de prolongar su ejercicio en la presidencia del Tribunal por iniciativa del presidente, quien lo consideraba el único capaz de llevar a cabo la indispensable tarea purificadora del Poder Judicial mediante una reforma generada por él y aplicada por él.

No porque hubiera abatido los pecados del Poder Legislativo, muchos y bien conocidos; no bastaba con escucharlo hablar de sus intenciones, porque hablaba de ellos.

Recuperemos las frases más significativas:

“(an).- El ministro Arturo Zaldívar es libre de aceptar o rechazar la ampliación de plazo para que encabece la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta 2024, como

se aprobó en el Senado de la República y se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“De manera clara, afirmó que él está de acuerdo con que se extienda el plazo de la presidencia de Zaldívar en la Corte para garantizar la aplicación de la reforma de gran calado al Poder Judicial.

“Con la reforma, lo que se busca es “que los jueces no estén al servicio de los potentados, ni de la delincuencia ni de los de cuello blanco”, sino al servicio de la gente pobre, aseguró el primer mandatario. Esa reforma sólo se llevaría a la práctica si él, Arturo Zaldívar, preside la Corte, dijo en su conferencia.

“El presidente López Obrador indicó que la mayoría de los ministros no están pensando en la justicia sino en el derecho, y por eso la Corte debería llamarse “Suprema Corte del Derecho” y no de la Justicia...

“(.) El presidente López Obrador indicó que la mayoría de los ministros no están pensando en la justicia sino en el derecho, y por eso la Corte debe-

ría llamarse “Suprema Corte del Derecho” y no de la Justicia”.

Y más allá, cuando sin manifiesta causa grave Zaldívar tiró la toga como si fuera una toalla:

“Si una persona ya no quiere continuar en un cargo, no se le puede obligar...”

Pero si esas circunstancias fueron relativas a la capacidad profesional y ética de Don Arturo, hay algunas otras maravillas y cualidades develadas por el señor presidente:

“Al asegurar que cuando Arturo Zaldívar era presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “había más recato”, el presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que el ministro en retiro hablaba, “respetuoso de las autonomías”, con los jueces sobre los casos de los delincuentes.

El 21 de febrero el Gran Timonel insistió en que los jueces han ordenado la liberación de delincuentes... y de paso lo exhibió:

“Cuando el ministro Zaldívar estaba de presidente de la Corte había más recato. Todavía, cuando había un asunto así de ese tipo, de este tipo, no-

sotros RESPETUOSAMENTE INTERVENÍAMOS, porque es que no sólo es la libertad, aun cuando se trate de libertad domiciliaria, para políticos, sino la delincuencia organizada, con mucho poder”, dijo.

“Pero cuando se daban estos hechos y estaba Zaldívar, se hablaba con él, y él podía, respetuoso de las autonomías de los jueces, pero pensando en el interés general, pensando en la justicia, en proteger a los ciudadanos ante el crimen, HABLABA CON EL JUEZ Y LE DECÍA: ‘CUIDADO CON ESTO’, ‘si viene mal la averiguación’.

Por eso ahora define la investigación de la Corte como una venganza en su contra. ¿A poco?

YUNES

Pepe Yunes, candidato a la gubernatura de Veracruz por la coalición «Fuerza y Corazón por México» presentó su decálogo para lograr un “Veracruz de Diez”.

«Las 10 para un Veracruz de 10» ha llamado a su proyecto con el cual avanza en las preferencias electorales ●